



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 6 # 14 A – 42 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Septiembre veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021)

ORDINARIO LABORAL – PRIMERA INSTANCIA – (EJECUCIÓN) – 2009-00192-00

DEMANDANTE: NANCY RAMÍREZ RAMÍREZ

DEMANDADO: INTERGRAFICAS S.A.

Verificado el cartulario procesal, el Juzgado dispone:

1. Proveniente el presente asunto del Juzgado Civil del Circuito de Funza – Cundinamarca conforme a lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA20-11650, PCSJA-11686 y CSJCUA21-13, este despacho **AVOCA** conocimiento.
2. Teniendo en cuenta que las liquidaciones de costas realizadas por la Secretaría del Juzgado Civil del Circuito de Funza obrantes a folios 338 y 339 del expediente se encuentran ajustadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., estas son APROBADA.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE